



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SANCHEZ

Fecha de Elaboración: 18/09/2020

Consecutivo por Área: PFPA/9.3/2C.26.1/972-20

Delegación: BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL

Comisionado:	<u>PEREZ</u>	<u>ALCARAZ</u>	<u>JUAN CONRADO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: DEL 16 AL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

Lugar: EJIDO PLAN NACIONAL AGRARIO MUNICIPIO DE MEXICALI, TE BAJA CALIFORNIA

Objeto de la Comisión: Llevar a cabo la atención a denuncia ciudadana en el ejido Plan Nacional Agrario, Municipio de Mexicali Baja California, así como las acciones de inspección y vigilancia para la protección de los recursos naturales, de conformidad con el oficio de comisión PFPA/9.3/2C.26.1/972-20 de fecha 14 de septiembre del 2020.

Síntesis: que el objeto de la comisión es en alcance de las actas circunstanciadas la atención a denuncia ciudadana se realizó recorrido de inspección y vigilancia en la zona denominada Valle Chico del Ejido Plan Nacional Agrario levantando dos actas de inspección circunstanciadas PFPA/9.3/4.3/0010/2020 y PFPA/9.3/4.3/0010/2020, por cambio de uso de suelo y remoción de vegetación, se realizó inspección en estos dos sitios en materia de impacto ambiental con la presidente del comisariado ejidal así como la firma de la depositaria de los dos vehículos asegurados como medida de seguridad para evitar la remoción de cubierta vegetal en la zona del ejido antes mencionado, se levantaron las actas de inspección PFPA/9.3/2C.27.5/0083/2020/MXL Y PFPA/9.3/2C.27.5/0082/2020/MXL, ambas de fecha 17 de septiembre del 2020, así como la depositaria con número de acta PFPA/9.3/2C.27.5/0082/2020/MXL de fecha 17 de

Conclusión: Que se realizó la inspección de zonas afectadas con las autoridades del ejido Plan Nacional Agrario derivado de la introducción de maquinaria pesada que realizó la remoción de suelo y vegetación natural poniendo en riesgo los ecosistemas del lugar, para lo cual se levantó las actas correspondientes en materia de impacto ambiental con medidas de seguridad para evitar se sigan dando este tipo de acciones.

Resultados Obtenidos: Se levantaron dos actas en materia de impacto ambiental y se realizó un acta de depositaria e inmovilización mediante medidas de seguridad la maquinaria en un nuevo domicilio.

Contribución: Con estas inspecciones se contribuye al cumplimiento de las obligaciones en relación al programa operativo anual de la PROFEPA.

Atentamente



C. JUAN CONTRADO PÉREZ ALCARAZ

Vo.Bo.



BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SANCHEZ

Comisionado Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.